

IMPEDIMENTO GRAVE

Valparaíso, 06 de enero de 2021

Señor
Diego Paulsen Kehr
Presidente
Cámara de Diputados
Presente

En virtud de lo ordenado en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifico mi inasistencia a la sesión de Sala de la Cámara de Diputados del día 06 de enero de 2021, debido a un impedimento grave, consistente en reposo médico.

Atentamente,


FIRMADO DIGITALMENTE:
CARMEN HERTZ GADIZ
Carmen Hertz Gádiz

Se requiere el aviso del diputado o diputada dentro del plazo máximo de 48 horas contado desde la ausencia. Incluye la ocurrencia de hechos de tal importancia, como fallecimiento, enfermedades, accidentes u otros hechos graves, propios o de parientes cercanos, que obliguen al diputado o diputada a tener que ausentarse.

(Considerando 12, resolución Comisión de Ética de 17.06.2014, cuenta sesión 40ª, de 02.07.2014).



Dra. Jacqueline Pèfaur Penna
Medicina Interna - Nefrología
7.041.498-8
RCM: 11241-1

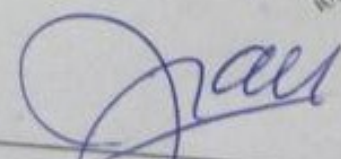
Clínica
Santa María
Especialistas en ti

Nombre: Carmen Hertz Codes
Edad: 75 RUT: 4779430-7 Fecha: 5 / 1 / 2021
Dirección: Colifanuco 2070. Providencia
Diagnóstico: _____

Rp. El medico que suscribe
certifico que Carmen
Hertz presenta Gintocin
fuerza Dpda.

Se indicara reposo por
2 días a contar del
6/1/2021.

dtc



Firma médico

DR. JACQUELINE PEFAUR PENNA
Medicina Interna - Nefrología
F. Explanante Renal
RUT: 7.041.498-8 RCM 11241-1
CLÍNICA SANTA MARÍA

Nº 21600

